



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 2845/2009.-

ZAPALLAR, 04 de Agosto del 2009.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.130 de fecha 19.03.92; y Sentencia de Proclamación Rol N° 1063-08 del Tribunal Electoral de la V. Región de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 2827/2009, de fecha 04 de Agosto de 2009, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliécer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 193/2009, de fecha 04 de Agosto del 2009, por el Tesorero Municipal.
- Solicitud y Declaración de Patente Comercial a nombre de Asesorías e Inversiones Gerona Limitada.
- Repertorio N° 6474/2007, Constitución de Sociedad de Personas de Responsabilidad Limitada, Asesorías e Inversiones Gerona Limitada o Gerona Limitada.
- Repertorio N° 6795/2007, Protocolización extracto Constitución de Sociedad Asesorías e Inversiones Gerona Limitada.
- Repertorio N° 7361/2007, Fusión Asesorías e Inversiones Ribasa S.A., y Asesorías e Inversiones Gerona Limitada.
- Repertorio N° 1077/2008, Protocolización extracto Fusión Asesorías e Inversiones Ribasa S.A. Asesorías e Inversiones Gerona Limitada.
- Certificado N° 664, de fecha 28 de Julio de 2009, por la Municipalidad de Providencia.
- Balance Tributaria Período desde el 01 de Enero de 2008 al 31 de Diciembre de 2008.
- Certificado declaración de renta Internet, de fecha 28 de Julio de 2009, por el Servicio de Impuestos Internos.
- Certificado de Avalúo Fiscal de fecha 27 de Julio de 2009, por el Servicio de Impuestos Internos.
- Repertorio N° 6710/2007, Compraventa "Asesorías Jurídicas y Gerenciales Madrazo Sociedad Anónima" a José Walih Rivera Izam.
- Permiso para uso de inmueble, de fecha 27 de Julio de 2009, legalizada ante Notario Público don Alfredo Martín Illanes.

DECRETO:

OTORGASE PATENTE DEFINITIVA, según detalle: con domicilio en

| | |
|---------------------|---|
| Razón Social | ASESORIAS E INVERSIONES GERONA LIMITADA. |
| Rut N° | 76.003.988-8. |
| Representante Legal | JOSÉ RIVERA IZAM. |
| Rut.: | |
| Rol N° | 20.553. |
| Giro | SOCIEDAD DE INVERSION Y RENTISTA DE CAPITALES MOBILIARIOS EN GENERAL. |

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



ELEECER FUENZALIDA CORNEJO
Alcalde (S)

C:Patente Definitiva

DISTRIBUCION:

- 1.- Interesados.
- 2.- Tesorería Municipal.
- 3.- Oficina de Transparencia.
- 4.- Archivo: Secretaría Municipal.

ERC / CCL / JGRF / GAMD / JEB / ffd.-